



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS
EXPRESSTAXILAN S.A.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS
EXPRESSTAXILAN S.A.

-1-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESSTAXILAN S.A. CONVOCADA PARA EL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de febrero del año 2020, en el local ubicado en el pasaje N-48A y Guabos esquina piso 1, sector Dammer, Ciudad Quito, Cantón Quito, provincia de Pichincha, previo a instalar la Junta la Señora Jenny Karin Villacreses González en calidad de Presidente, procede a la constatación del quórum, verificándose que existe SESENTA Y UNO accionistas presentes de un capital suscrito y pagado de SEISCIENTOS SETENTA Y UNO 00/100 DÓLARES presente en la Junta (671,00 USD), el existir el Quórum Reglamentario, la señora Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11:35, en la que forma pone en consideración de la Junta que el Señor Christian Geovanny Quinzani Pumacunta, tal como determina la Ley de Compañías y el estatuto social, actúe en calidad de Secretario, por lo que con la autorización de todos los accionistas presentes se procede con el desarrollo normal de la misma, acto seguido se da lectura de la convocatoria, la misma que en forma textual expresa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESSTAXILAN S.A.

En observancia a lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, Artículo Séptimo del estatuto y Capítulo I del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de la compañía de responsabilidad limitada, Anónimas, en comanditas por Acciones y de Economía Mixta, se convoca a las señoras y señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EXPRESSTAXILAN S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 18 de febrero del 2020, a las 11:00 horas, en el local ubicado en el pasaje N-48A y Guabos esquina piso 1, sector Dammer, ciudad Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME PRESIDENTE
- 2.- INFORME GERENTE
- 3.- INFORME COMISARIO
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO AÑO 2018
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO AÑO 2020
- 6.- ELECCIONES NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2020-2021, COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE, TRES VOCALES PRINCIPALES, TRES VOCALES SUPLENTE Y ELECCIÓN DE SUPERVISORES.
- 7.- INFORMAR Y RESOLVER ASUNTOS CUENTAS POR COBRAR

De manera especial e individual se convoca al señor comisario FRANKLIN LEONEL FEJOO CASTILLO, domiciliado en Quito, sin perjuicio de la publicación de esta convocatoria.

Atentamente,

Sra. Jenny Villacreses
PRESIDENTE

Sr. Christian Quinzani
GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN DE LAS CUCHARDAS N° 49-112 Y LOS GUABOS
CENTRAL 5111222 - 3264020 - C.F. 3262425
expresstaxilan@hotmail.com

DIRECCIÓN DE LAS CUCHARDAS N° 49-112 Y LOS GUABOS
CENTRAL 5111222 - 3264020 - C.F. 3262425
expresstaxilan@hotmail.com

-2-

Con la lectura de la convocatoria que fue publicada en la revista judicial del diario La Hora circulación del día viernes 17 de febrero de 2020 sección C3, la señora Presidente Jenny Karin Villacreses González pone en conocimiento de los efectos de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de transporte de taxis Expresstaxilan S.A. a celebrarse el día martes 18 de febrero del 2020, a las 11:35 hrs. Con 61 accionistas presentes, toma la palabra la señora Jenny Karin Villacreses González, acto seguido se verifica que hay el Quórum necesario, da por inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- INFORME PRESIDENTE

Siendo las 11:35 am se da por iniciado la Junta General de Accionistas. Toma la palabra la señora Jenny Karin Villacreses presidenta de la compañía y procede a dar lectura de su informe detallando punto por punto su labor como presidenta de la compañía el cual no tiene ninguna observación y se procede a continuar con el orden del día.

2.- INFORME GERENTE

Se procede a dar lectura del informe por parte del señor Christian Quinzani gerente de la compañía al cual se le hace la observación por parte del señor Luis Ojeda y solicita que en relación al proceso de cobros de cuentas pendientes de parte de los accionistas solicite más detalles del proceso, al cual la respuesta se entendería que en trámite de inicio a la firma de los compromisos de pago de los deudores con la compañía ya abarcaría temas de procedimiento.

3.- INFORME COMISARIO

Toma la palabra el Sr. Franklin Fejoo y se dirige a la Junta General exponiendo su informe detallado de su labor al cual por parte del señor Luis Ojeda procede a solicitar que de aclarar al señor comisario que labores al ha realizado con respecto a la recuperación de cartera de la compañía al cual la respuesta en concreto se entendería que conjuntamente con el señor gerente se habría dado paso a sugerencias y procedimientos de cobros que de cierta forma tendrían su resultado. El Sr. Julio Espinoza hace observación sobre el tema de un método más efectivo de cobro tema que se le indica se trata en el orden del día y del igual forma se le informa al Sr. Sisto Cruz.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO AÑO 2018.

Interviene el Ldo. Francisco Celi y explica que el saldo de cuentas por cobrar en algunos casos se trataría de valores que se vienen anastando de años anteriores que constarían en el balance aprobado del año 2018. A continuación, el señor contador detalla uno a uno los rubros del balance 2018 sin mayores observaciones. A excepción de la conservación que hace el Sr. Marco Vitar quien se refiere a los gastos generados por consumo telefónico y se le explica que el valor comprende servicio telefónico e internet. El señor Sisto Cruz sugiere contratar planes empresariales de telefonía celular, al cual se le explica que es complicado ya que el pago por parte de los compañeros no lo hacen a tiempo y esto generaría gastos que como compañía habría que cubrir. El balance queda a consideración ante la Junta de Accionistas y es sometida a votación para su aprobación con los siguientes resultados:

-Balance aprobado	votos 37
-Balance no aprobado	votos 20
-Abstenciones	votos 4

Por solicitud de los compañeros que votaron por la no aprobación el balance y piden se detalle los nombres de cada uno como son:

Firefox



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS
EXPRESSTAXILAN S.A.

-4-

que cancelan inmediatamente sus haberes y de igual forma los compañeros que no han dado ninguna solución de pago. La resolución por parte de la Junta General de Accionistas queda de la siguiente forma que los accionistas que no se encuentran al día en sus pagos de convenios se dará por nula de el mismo y la cancelación será inmediata al igual que los accionistas que no han dado ninguna solución de pago tomando en cuenta que no habra ninguna condonación.

Siendo las 17:30 hrs. Una vez que se ha desarrollado el orden del día y sin tener más puntos que tratar la señora presidenta da por terminada la Junta General Ordinaria, para dar fe de lo actuado firman al pie de la presente acta, el presidente que dirige y el secretario que certifica.

Atentamente,

Sra. Jenny Karin Villacreses González
PRESIDENTE

Sr. Christian Quinzani Pumacunta
SECRETARIO

DIRECCIÓN DE LAS CUCHARDAS N° 49-112 Y LOS GUABOS
CENTRAL 5111222 - 3264020 - C.F. 3262425
expresstaxilan@hotmail.com